



Vicedecanato de Posgrado, Ordenación Académica y
Relaciones Institucionales
Facultad de Veterinaria
Universidad Complutense de Madrid
Ciudad Universitaria s/n. 28040 Madrid
Tf. 91 394 3884/3946
secdec@vet.ucm.es

SOLICITUDES ADMITIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO 2019-20

BARROSO ARÉVALO, SANDRA
BENÍTEZ YÁÑEZ, RITA MARÍA
BUSTAMANTE DOMÍNGUEZ, ROCÍO
DIEZMA DÍAZ, CARLOS
GARCÍA CONTRERAS, CONSOLACIÓN
GARCÍA GARCÍA, AINA
GARCÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, MARTA
JIMÉNEZ MELÉNDEZ, ALEJANDRO
JURADO DÍAZ, CRISTINA
QUEIPO GARCÍA, MARÍA JOSÉ
URBIETA MAGRO, ALMUDENA

Los/as candidatos/as podrán proceder a presentar la documentación requerida para la evaluación de las solicitudes mediante el formulario disponible en la web (<https://veterinaria.ucm.es/premios-extraordinarios-de-doctorado-2019-20-convocatoria-2021-1>). El plazo para la entrega de la documentación estará abierto del 4 al 31 de mayo de 2021.

No se admitirá ninguna documentación que no se presente mediante los formularios e impresos propios de la Facultad de Veterinaria.

Madrid, a 28 de abril de 2021

Manuela Fernández Álvarez
Vicedecana de Posgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales